

palabras y las inflexiones. Su otro libro, *Sobre el nombre, el pronombre y el verbo* es un compendio de la sección correspondiente de las *Instituciones gramaticales*. La obra se imprimió en Venecia en 1470, después de haber circulado por toda Europa más de un millar de copias manuscritas.

Las primeras gramáticas de las lenguas romances y sajonas surgieron de la omnipotente influencia de las gramáticas de Donato y de Prisciano. No otro origen conoció la primera gramática de nuestra lengua, y primera también de las lenguas modernas, publicada en 1492 por el Maestro Antonio Nebrija.

5.—Las *Elegancias de la lengua latina* de Lorenzo Valla habían producido una impresión profunda en todos los círculos culturales de las cortes europeas. Su doctrina gramatical era la ya bien conocida de Donato y de Prisciano; pero su ordenamiento fué mejor eslabonado. Este ordenamiento más racional fué el que difundió Nebrija en sus *Introductiones latinae* que luego tradujo al castellano.

Su *Arte de la lengua castellana*, publicado el año del descubrimiento de América, ejerció una decisiva influencia en los estudios gramaticales y literarios de su época y de siglos posteriores. Fué hombre dinámico: se interesó, como Bello, por el Derecho Civil —escribió un *Lexicon juris civilis*, como don Andrés un *Código de Derecho Civil chileno*; un tratado de Teología, como el americano uno de Filosofía y ambos trataron de la Retórica; si Nebrija un tratado de *Antigüedades de España*, Bello uno de *Cosmografía*. Sólo que don Andrés Bello abrazó más anchas esferas de los conocimientos humanos.

Constó la Gramática de Nebrija de 61 hojas en cuarto, diecinueve de las cuales dedicó a las letras, a su pronunciación y a su oficio y figuras de dicción. Ella continúa la tradición de Dionysio de Tracia en la clasificación de las diez partes de la oración, encerrando la interjección en el adverbio.

Esta Gramática de Nebrija trasplanta a lengua castellana todas las nociones de su Gramática latina. No nació, pues, de observaciones directas de la lengua española, como sí ocurrió con la del Lic. Villalón, *Arte breve y compendiosa para saber hablar y escribir en la*

*lengua castellana congrua y decentemente* publicada en 1558 en Amberes. Sin embargo, ni en ésta, ni en las cuatro gramáticas que se publicaron entre 1558 y 1621, mejoraron los estudios gramaticales. En la mejor de ellas, la de Bartolomé Jiménez Patón, toda la Sintaxis se reduce a cuatro reglas sobre la concordancia; si bien se le recuerda por haber sido el primero en haber usado la palabra *culteranismo* y por su valiosa antología *Mercurio Trimegisto*.

Don Gonzalo Correas, humanista de buen nombre, mostró marcada originalidad en su *Ortografía* y alguna de su *Trilingüe* donde las partes de la oración fueron reducidas a tres.

Muy poco adelantó el Arte de la Gramática durante la última mitad del siglo XVII y primera del XVIII, hasta la aparición de la primera gramática de la Academia Española, en 1771.

Hicieronse cuidadosas observaciones en esa primera y en las tres sucesivas ediciones, la última de las cuales apareció en 1796 y epítomes de ella se multiplicaron, si bien de vez en cuando diéronse al público gramáticas con algunas novedades, más relativas a la presentación de la materia, que a las nociones gramaticales mismas.

7.—Más importante que las gramáticas hasta ahora mencionadas fué para don Andrés Bello la *Gramática de la lengua castellana* de don Vicente Salvá.

Desde la llegada de este erudito español a Londres fué colaborador del *Repertorio Americano*, en el cual publicó notas bibliográficas. Sin embargo, no cita Salvá el nombre de Bello entre las cuatro personas a quienes mostró el primer borrador de su Gramática que ya tenía concluido en 1827, y que hubo de publicar en 1831, en París, adonde se había trasladado el año anterior. Es posible, no obstante, que ambos profesores hayan conversado acerca de las cuestiones más complicadas del Arte por ellos cultivada, por las coincidencias a que me referiré más tarde.

Aunque algunos de los trabajos gramaticales de don Andrés Bello, como la *Análisis ideológica de los tiempos del verbo*, se habían comenzado en Londres antes de 1829, supuestos el carácter y la discreción de don Andrés,

es lo más probable que don Vicente Salvá no tuviese conocimiento de ellos. En ninguna parte de su Gramática lo cita. Y en cambio, en el prólogo de la *Gramática de la Lengua Castellana* de Bello leemos: "En cuanto a los auxilios de que he procurado aprovecharme, debo citar especialmente las obras de la Academia Española y la gramática de don Vicente Salvá. He mirado esta última como el depósito más copioso de los modos de decir castellanos; como un libro que ninguno de los que aspiran a hablar y escribir correctamente nuestra lengua nativa debe dispensarse de leer y consultar a menudo".

Como la primera edición de la *Gramática* de don Vicente Salvá no circuló por España tanto como por los países de América, y en Santiago de Chile se adoptó como obra de texto, es de suponer que don Andrés tuvo ocasión de conocerla muy temprano.

6.—No fué muy categórico Salvá en la clasificación que hizo de las partes de la oración. Bajo la influencia de don Gonzalo Correas comenzó su exposición de esta suerte: "Puede simplificarse el número de las partes de la oración, reduciéndolas a tres, a saber: *nombre, verbo y partículas*; aunque de ordinario se cuentan nueve, por añadirse el *artículo, pronombre y participio*, cuyos accidentes son los mismos del nombre; y por especificarse las partículas indeclinables, que son *preposición, adverbio, interjección y conjunción*".

De suerte que para Salvá las *partículas* podían agruparse en dos clases: las declinables y las indeclinables. Llamando *adjetivos* a las primeras y dejando especificadas a las otras cuatro alcanzamos el número siete: *Sustantivo, adjetivo, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección*.

Tal fué lo que hizo don Andrés Bello. A ninguno de los dos filólogos ocurrió la idea de analizar la interjección para descubrir en su esencia una frase completa del lenguaje emotivo o pasional y que, por tanto, no cabe incluirla entre las partes de la oración para establecer con ella un sétimo grupo, cuando, en realidad, les hubieran quedado reducidos a seis: *Sustantivo, adjetivo, verbo, adverbio, preposición y conjunción*.

Ya era bastante para don Andrés Bello haber roto definitivamente con la tradición de las diez categorías aristotélicas impuestas en el análisis gramatical por Dionysio de Tracia. Fué una innovación americana. Salvá había entrevisto la posibilidad de una reducción de tales categorías, pero careció del arranque desplegado por don Andrés Bello.

De más alto significado es la comparación de los cinco tiempos simples del indicativo de los verbos regulares en estos dos gramáticos.

Don Vicente Salvá los llama *presente, pretérito coexistente, pretérito absoluto, futuro absoluto y futuro condicional*. Don Andrés Bello denomina *copretérito* el *pretérito coexistente* y *pos-pretérito* al *futuro condicional*. Hay perfecta coincidencia entre pretérito coexistente y co-pretérito y una muy aparente discrepancia entre post-pretérito y futuro condicional: *amaría*. Salvá consideró la simple función sintáctica de esa forma verbal, en tanto que Bello miró la totalidad de los usos posibles de esa forma y descubrió que siempre iba la acción representada por el verbo después de otra que se hallaba en el pasado. Su nombre *pos-pretérito* no implica una función sintáctica, limitativa del uso de la forma verbal, sino un sentido temporal. El nombre evita la confusión de funciones.

## Sin título

Son 3 poemas de Claribel ALEGRIA

(En el Rep. Amer.)

1  
Soy un barco olvidado.  
En el viento del sur,  
como una torre sola  
se alza mi tristeza.

Tu voz es flauta de oro en la noche infinita  
yo siempre te respondo llorando entre la  
[sombra.  
No debo verte más.  
Cuando regrese a ti,  
quiero ofrecerte el alba.

2  
Me llaman de lo alto las estrellas.  
Grito, sufro, deseo...  
No puedo alzarme sobre mis múltiples cadenas.

Me siento el más débil de los seres humanos.  
Voces desconocidas pueblan la noche inmensa.  
El viento duro me castiga.

Estoy sedienta de alba.  
Con los brazos abiertos mi dolor,  
golpea contra el muro de la sombra.

3  
Mis sueños sólo se abren en la sombra.  
Como un embudo el viento,  
se los lleva al nacer.

No puedo detenerlos con mi llanto.  
Todo se mueve, retrocede y se deshace.  
La ilusión, cubierta de sollozos me abandona.

¿Qué sería de mí sin el silencio?  
Sostenida en la vida y en la muerte  
caminaré sus playas.

Claribel ALEGRIA.

Arlington, Va., Novbre. 1948.